

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8442 *Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Universidad San Pablo-CEU, por la que se publican modificaciones de planes de estudios de Másteres Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28.3 y 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en relación con los planes de estudios del Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Catástrofes, publicado mediante Resolución de 1 de julio de 2015, de la Universidad San Pablo-CEU, en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 167, de 14 de julio de 2015, y del Máster Universitario en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios, publicado mediante Resolución de 28 de julio de 2014, de la Universidad San Pablo-CEU, en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 195, de 12 de agosto de 2014, habiendo sido modificados los mencionados planes de estudios conducentes a la obtención de los anteriores títulos oficiales ya verificados, con informes favorables de la Fundación para el Conocimiento Madridmasd, de fecha 17 de abril de 2020 y 24 de marzo de 2021, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dichas modificaciones, quedando estructurados los planes de estudios según constan en los anexos de esta resolución.

Madrid, 5 de mayo de 2021.–La Rectora, Rosa María Visiedo Claverol.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Catástrofes por la Universidad San Pablo-CEU

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	44
Prácticas externas.	10
Trabajo fin de máster.	6
Total.	60

Distribución del plan de estudios

Materia	ECTS	Carácter	Org. temporal
Conceptos básicos. Transporte sanitario. Recursos en la CM.	4	Obligatoria.	Semestral.
Resucitación cardiopulmonar en adultos y soporte vital avanzado.	10	Obligatoria.	Semestral.
Patología tiempodependiente I.	10	Obligatoria.	Anual.
Patología tiempodependiente II.	10	Obligatoria.	Anual.
Atención al politraumatizado. Analgesia, sedación, anestesia. Atención a múltiples víctimas. Manejo de situaciones NBQ. Bioterrorismo.	10	Obligatoria.	Anual.
Resucitación cardiopulmonar pediátrica y neonatal. Asistencia al parto extrahospitalario.	10	Prácticas externas.	Semestral.
Trabajo fin de máster.	6	Trabajo fin de máster.	Semestral.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios por la Universidad San Pablo-CEU

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	38
Prácticas externas.	16
Trabajo fin de máster.	6
Total.	60

Distribución del plan de estudios

Materia	ECTS	Carácter	Org. temporal
Patologías médico-quirúrgicas pediátricas en urgencias.	6	Obligatoria.	Anual.
Valoración y procedimientos del paciente pediátrico en urgencias.	9	Obligatoria.	Anual.
Patologías traumatológicas en el adulto.	3	Obligatoria.	Anual.
Patologías ginecológicas-obstétricas.	3	Obligatoria.	Anual.
Patologías médico-quirúrgicas en el adulto.	8	Obligatoria.	Anual.
Resucitación cardio-pulmonar básica y avanzada.	9	Obligatoria.	Anual.
Prácticas externas.	16	Prácticas externas.	Anual.
Trabajo fin de máster.	6	Trabajo fin de máster.	Anual.